



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY PAOLA GALVIS FLOREZ Cédula 1007376290 (Madre), JUAN DIEGO PARRA AGUIRRE Cédula 1053769653 (Padre) de SAMUEL PARRA GALVIS Registro de nacimiento 1059815648, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 58 proferido el día 13/06/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17617230

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/07/2025

Desfijar el: 16/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELSA VALENCIA TAFUR

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas

